

ESPECIALISTAS EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

¿QUIÉN ES EL GRADUADO SOCIAL?

- *El Graduado Social ES un profesional con titulación universitaria de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*
- *ES el profesional del Derecho que, junto con otras profesiones, tiene capacidad para actuar ante los Juzgados y Tribunales en el ámbito laboral, representando tanto a empresas como a trabajadores.*
- *ES el profesional experto laboralista que dirige y gestiona los Recursos Humanos de las empresas.*
- *ES el profesional que gestiona las empresas en materia laboral, fiscal y contable. Prevención de Riesgos Laborales, Mediación. Extranjería, .*

¿DÓNDE ENCONTRAR UN GRADUADO SOCIAL?

- *EN Asesorías y Despachos Profesionales de las que son titulares y en las que se asesora sobre temas laborales y fiscales.*
- *EN la Universidad impartiendo formación en el ámbito de la gestión laboral y derecho del trabajo y Seguridad Social.*
- *EN la dirección de las grandes empresas como Jefes de Personal y como técnicos superiores de Prevención de Riesgos Laborales.*
- *En los Sindicatos, en la Administración Pública*
- **Trabajando** como Árbitro laboral, como Mediador, como Auditor Socio-Laboral y como Orientador Laboral

"TU EXPERTO EN EL MUNDO
LABORAL ES EL GRADUADO SOCIAL"

**Asesoramiento y Gestión en
materia de empleo y
contratación**

**Representación ante los
Juzgados y Tribunales de lo
Social**

**Actos de Conciliación previos
a la jurisdicción social**

**Reclamaciones previas ante la
Administración Pública**

**Mediación de conflictos y
negociación colectiva**

**Diseño de Políticas
Sociolaborales**

**Procedimientos
administrativos ante la
Seguridad Social**

Inspección de Trabajo

**Asesoramiento y tramitación
de toda clase de pensiones y
prestaciones:
(Desempleo, Incapacidad,
Invalidez, Viudedad,
Jubilación, ...)**

**Tramitación y gestión de
Subvenciones, Bonificaciones
y Ayudas**

**Asesoramiento Fiscal y
Contable**

**Prevención de Riesgos
Laborales**

Creación de Empresas

**Confección de Recibos de
Salarios**

Recaudación y cotización.

**Derecho de Extranjería
(Emigración-Inmigración)**